

ORDEN de 15 de marzo de 1968 por la que se acepta la renuncia al cargo de Rector de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares de don Manuel Ortiz Serrano.

Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias alegadas por el interesado y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 40 del Decreto 2265/1960, de 24 de noviembre, Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia de don

Manuel Ortiz Serrano al cargo de Rector de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que desempeñaba con carácter provisional, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de marzo de 1968.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 16 de marzo de 1968 por la que se dispone el ingreso definitivo en la Sección Naval de la Milicia Universitaria del alumno provisional don Francisco Javier Quilez Cerdá, quedando clasificado para el Cuerpo de Máquinas.

Por haber superado el examen de ingreso en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, y en cumplimiento de lo determinado en la Orden ministerial de fecha 27 de julio de 1965, se dispone el ingreso definitivo en la Sección Naval de la Milicia Universitaria del alumno provisional don Francisco Javier Quilez Cerdá, quedando clasificado para el Cuerpo de Máquinas, Especialidad Mecánica.

De acreditar en junio próximo haberse examinado del primer año de su carrera o posteriores, con dispensa de una asignatura, se le pasaportará para San Fernando (Cádiz), al objeto de efectuar el primer curso teórico-práctico en la Escuela de Suboficiales.

Madrid, 16 de marzo de 1968.

NIETO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de marzo de 1968 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Historia de la Farmacia» vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Barcelona, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 17 de julio de 1965 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada adscrita a la enseñanza de «Historia de la Farmacia», debiendo ajustarse el mismo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Segundo.—Los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Licenciado en Facultad o del correspondiente en las Escuelas Técnicas Superiores y acreditar haber desempeñado el cargo de Ayudante de Clases Prácticas por lo menos durante un año académico completo o pertenecer o haber pertenecido durante el mismo tiempo a un Centro de investigación oficial o reconocido o Cuerpo docente de grado medio; los Ayudantes acompañarán a sus instancias un informe del Catedrático bajo cuya dirección hayan actuado como tales.

Tercero.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley, siendo condición indispensable para esta prórroga hallarse en posesión del título de Doctor.

Cuarto.—Para ser admitido a este concurso-oposición se requieren las condiciones siguientes:

- Ser español.
- Tener cumplidos veintiún años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer defecto físico ni enfermedad infecto-contagiosa que le inhabilite para el ejercicio del cargo.

e) Haber aprobado los ejercicios y cumplido los requisitos necesarios para la obtención del título de Licenciado en Facultad o del correspondiente en las Escuelas Técnicas Superiores.

f) Los aspirantes se comprometerán en sus instancias a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, según se preceptúa en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios.

g) La licencia de la autoridad diocesana correspondiente, cuando se trate de eclesiásticos.

h) Los aspirantes femeninos, haber cumplido el Servicio Social de la Mujer, salvo que se hallen exentas de la realización del mismo.

i) Abonar en la Tesorería de la Universidad 100 pesetas por derechos de formación de expediente y 75 pesetas por derechos de examen, pudiendo efectuarlo también mediante giro postal, que prevé el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, uniéndose a la instancia los resguardos oportunos

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición presentarán sus instancias en el Rectorado de la Universidad o en cualquiera de los Centros previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en las mismas, expresa y detalladamente, que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañándose a aquéllas los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.

Sexto.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal deberá presentar en el Rectorado de la Universidad, y en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer 19 plazas de Colaborador.

Transcurrido el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de 19 plazas de Colaborador en el Patronato «Juan de la Cierva», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1968, se publica la relación de aspirantes admitidos:

Dos al Instituto de Fermentaciones Industriales, Madrid: Doña Dolores Garrido Cintado y doña Ilse Schnabel Bender.

Una al Instituto de Electricidad y Automática, Madrid: Don Rafael Ausejo García.

Una al Instituto de Cerámica y Vidrio, Madrid: Don Luis del Olmo Guillén.

Tres al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, Madrid: Don Fernando García Carcedo, don José Luis Valdivieso Rubio y don Antonio González del Amo.

Dos al Centro Experimental del Frio, Madrid: Don Antonio Moral Rama y don José Miguel Díaz Serrano.

Una al Laboratorio de Vigo del Instituto de Investigaciones Pesqueras, Vigo: Don Antonio Cruzado Alorda.

Cuatro al Centro de Investigaciones Físicas «Leonardo Torres Quevedo», Madrid: Doña María del Rosario Shaw Martos, don Raimundo Villar Gómez, doña Mercedes Martínez Búrdalo y don Carlos Alemany Esteban.

Una al Instituto de la Grasa, Sevilla: Don Manuel Mancha Perello.

Cuatro al Instituto «Eduardo Torroja», Madrid: Don Bernardo Torroja Llop, don Julio Medina Escriche, don Luis Lluvia Maristany y don Renato Ramirez Sánchez.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva dicha relación.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—1.948-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designan los Tribunales que han de juzgar las pruebas para la provisión de 19 plazas de Colaborador.

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base quinta del concurso-oposición anunciado para la provisión en el Patronato «Juan de la Cierva» de las vacantes mencionadas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1968, se hace pública la composición de los Tribunales, que según el destino de las vacantes asignadas a cada Centro han quedado constituidos como sigue:

Primera y segunda plazas del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, Madrid; una plaza del Instituto de Electricidad y Automática, Madrid, y una plaza del Instituto de Cerámica y Vidrio, Madrid:

Presidente: Doctor don José María Sistiaga Aguirre.

Vocales:

Doctor don José Antonio Boned Sopena.

Doctor don Manuel Demetrio Alvarez Estrada y Fernández Castillón.

Doctor don Manuel Alique Page.

Doctor don Nazario Muñoz Pereira.

Dos plazas del Instituto de Fermentaciones Industriales, Madrid:

Presidente: Doctor don José Garrido Márquez.

Vocales:

Doctor don Baldomero Iñigo Leal.

Doctora doña Concepción Llaguno Marchena.

Doctor don José Luis García Bilbao.

Doctor don Ignacio Saavedra García.

Dos plazas del Centro Experimental del Frío, Madrid:

Presidente: Don Manuel Estada Girauta.

Vocales:

Doctor don José Antonio Muñoz-Delgado Ortiz.

Doctor don Fernando Beltrán Cortés.

Doctor don José Moreno Calvo.

Doctor don Rafael Pozo Fernández.

Doctor don Eugenio García Matamoros.

Don Manuel Domínguez Alonso.

Secretario: Don Juan Hens Tienda.

Una plaza del Laboratorio de Vigo del Instituto de Investigaciones Pesqueras, Vigo:

Presidente: Doctor don Buenaventura Andreu Morera.

Vocales:

Doctor don Ramón Margalef López.

Don Enrique Arias Serrano.

Don José María Camps Mestre.

Secretario: Don Antonio García del Cid Mendoza.

Cuatro plazas del Centro de Investigaciones Físicas «Leonardo Torres Quevedo», Madrid:

Presidente: Doctor don Cristóbal San Martín González.

Vocales:

Doctor don José Luis de Segovia Trigo.

Doctor don Máximo Hernán Minguez.

Doctor don Felipe Jiménez Asenjo.

Doctor don Francisco Iglesias Garrido.

Una plaza del Instituto de la Grasa, Sevilla:

Presidente: Doctor don Carlos Gómez Herrera.

Vocales:

Doctor don Jaime Graclán Tous.

Doctor don José María Rodríguez de la Borbolla y Alcalá.

Doctor don Antonio Vázquez Roncero.

Don José Córdón Casanueva.

Cuatro plazas del Instituto «Eduardo Torroja», Madrid:

Presidente: Doctor don Demetrio Gaspar Tebar.

Vocales:

Doctor don Francisco Soria Santamaría.

Doctor don Aurelio Alamán Simón.

Doctor don Antonio Ruiz Duerto.

Secretaria: Doña María Pilar Godia Sanjuán.

Madrid, 20 de marzo de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—1.949-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaborador.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir las plazas de Colaborador anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1968, para realizar los ejercicios de examen, que darán comienzo en el lugar y fecha que a continuación se detallan:

Primera y segunda plazas para el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, una plaza para el Instituto de Electricidad y Automática y una plaza del Instituto de Cerámica y Vidrio:

Los aspirantes a estas plazas el día 8 de abril, a las diez de la mañana, en el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (Ciudad Universitaria), Madrid.

Dos plazas para el Instituto de Fermentaciones Industriales:

El día 8 de abril próximo, a las diez de la mañana, en el citado Instituto (Juan de la Cierva, 3, Madrid).

Dos plazas para el Centro Experimental del Frío:

El día 16 de abril próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Centro Experimental del Frío (Serrano, 150, Madrid).

Una plaza para el Laboratorio de Vigo del Instituto de Investigaciones Pesqueras:

El día 16 de abril próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto (final del Paseo Nacional, sin número, Barcelona).

Cuatro plazas para el Centro de Investigaciones Físicas «Leonardo Torres Quevedo»:

El día 8 de abril, a las diez de la mañana, en el mencionado Centro (Serrano, 144, Madrid).

Una plaza para el Instituto de la Grasa:

El día 17 de abril próximo, a las diez de la mañana, en los locales de dicho Instituto (avenida del Padre García Tejero, 4, Sevilla).

Cuatro plazas para el Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento:

El día 18 de abril del corriente año, a las diez de la mañana, en los locales del propio Instituto (edificio Costillares, Chamartín, Madrid).

Madrid, 21 de marzo de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—1.950-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designan los Tribunales que han de juzgar las pruebas para la provisión de plazas de Titulados Superiores, Ayudantes, Auxiliares Técnicos y Especialistas.

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base quinta del concurso-oposición anunciado para la provisión en el Patronato «Juan de la Cierva» de las vacantes mencionadas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero pasado, se hace pública la composición de los Tribunales que, según el destino de las vacantes asignadas a cada Centro, han quedado constituidas como sigue:

Centro de Investigaciones Físicas «L. Torres Quevedo»

Una plaza de Titulado Superior de primera.

Una plaza de Titulado Superior de segunda.

Tres plazas de Ayudante de tercera.

Presidente: Doctor don Cristóbal S. Martín Pérez.

Vocales:

Doctor don José Luis de Segovia Trigo.

Doctor don Máximo Hernández Minguel.

Doctor don Felipe Jiménez Asenjo.

Doctor don Francisco Iglesias Garrido.

Centro Experimental del Frío

Una plaza de Ayudante de segunda.

Una plaza de Especialista de segunda.

Presidente: Don Manuel Estrada Girauta.

Secretario: Don Juan Hens Tienda.

Vocales:

Doctor don José Antonio Muñoz-Delgado Ortiz.

Doctor don Fernando Beltrán Cortés.

Doctor don José Moreno Calvo.

Don Manuel Domínguez Alonso.